

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

Director: Federico Lafuente.

Toledo 24 de Noviembre de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

### REFORMAS MILITARES

VI

Continuando el examen de las Bases esenciales referentes a los Ascensos y recompensas, nos encontramos con la D, en que se indica que «el ascenso por elección a teniente coronel, coronel y asimilados, exige tres años en activo, servicio con buenas notas y haber obtenido el empleo de comandante por elección»; esto nos parece una excesiva ventaja para los que tan sólo al ascender a comandantes han sufrido un examen, y que si no han continuado estudiando pueden muy bien haber olvidado las materias en que acreditaron su superioridad.

En cuanto a lo indicado en la letra E, debemos decir que nos parece excesiva la proporción de un 10 por 100 de vacantes que se reserva a la elección en los empleos de teniente coronel y coronel.

#### Base 7.ª

No nos parece acertado el aumentar jefes en el Cuerpo de Estado Mayor, ya con plétora de ellos, con lo que va a resultar ese afortunado Cuerpo con muchos más jefes que cuando poseíamos vastas colonias, y, por consiguiente, un Ejército muchísimo mayor.

Tampoco nos parece justo ni razonable que a los del «cerebro en actividad del Ejército» se les dispense de examinarse para los ascensos electivos, pues precisamente son los que están más necesitados de estudiar durante toda la carrera, y si se llevara a la práctica este plan de reformas sevillanas, serían los únicos que, sin otros estudios que los de la Escuela Superior de Guerra y los cursados en catorce meses ó en tres años en Toledo ó Valladolid (hay muy pocos precedentes de Artillería e Ingenieros), se les consideraría con derecho al ascenso por elección sin examen en el resto de los empleos de la carrera, lo cual es una tan enorme ventaja, con efecto retroactivo, como no podrían haber soñado jamás, y que no está justificada, pues, seguramente, el plan de estudios de las Academias de Segovia y de Guadalajara es superior en materias y en dificultad al que se ha venido cursando en la Escuela Superior de Guerra, ó si no comparásemos los que han ingresado en Artillería e Ingenieros y han terminado los estudios con los que ingresaron en la Escuela Superior de Guerra y salieron de ella arosamente; en esta última casi todos los que entraron llegaron a la meta; lo contrario ha venido sucediendo en Artillería e Ingenieros.

Completamente de acuerdo nos hallamos con la Base 8.ª, relativa al término de todas las carreras en general de brigada. Así se proponía también en las «Bases de reconstitución» (premiadas en el certamen de *El Imparcial*) del capitán Gallego Ramos.

Pero creemos que, como sucede en varias naciones del extranjero, debería exigirse algún examen para el ascenso a general, con mayor razón que para los ascensos a teniente y a jefe, ya que de la capacidad e ilustración de un general puede depender la salvación ó el desastre de la Patria en un momento dado.

#### Base 10.

No nos parece oportuno que se amorticen todas las vacantes que ocurren de capitán general, y mucho menos existiendo tenien-

tes generales que han prestado grandes servicios a la Patria en muchas y penosas campañas; servicios muy superiores a los de otros que en tiempo de paz alcanzaron esa categoría.

Este sacrificio de tan dignos generales, y el perjuicio que con él se causará a todo el Ejército, ni lo agradecerá el elemento civil, ni lo imitará reduciendo sus altos puestos.

Jamás los generales españoles deben prestarse a ser instrumento contra sus compañeros, y menos en casos que puedan dar lugar a interpretaciones y deducciones altamente lamentables, a los iniciados en los prolegómenos personales de esta parodia del rasgo de Guzmán el Bueno.

No creemos que han aconsejado cuerda-mente los que contrariando justas iniciativas en altas esferas han influido para que prevalezca este mezquino criterio, ocupando el número 1.º y el 2.º con más de un cuarto de siglo de tenientes generales, los marqueses de Tenerife y de Polavieja, que resumen en sus hojas de servicio toda la historia militar de España de los últimos cuarenta y seis años (guerra de Africa, de Santo Domingo, guerras carlistas, separatistas de Cuba, de los diez años y la última, campañas de Filipinas y guerra pequeña de Cuba); el más discreto Rey D. Fernando el Santo, en su lecho de muerte, decía a su hijo y sucesor D. Alfonso el Sabio:

«Con los soldados no sólo os quisiera liberal, sino en alguna manera pródigo.»

¿Qué paga, qué agradecimiento lo parecerá si el mérito para conseguirlo es un riesgo continuo de la vida?

PREMIAD A LOS SOLDADOS, Y TENDRÉIS SOLDADOS Y TENDRÉIS CORONA; porque sin sus manos, ningún príncipe es tan feliz que pueda conservarlas en sus sienes.»

### GACETA OFICIAL

Día 23 de Noviembre

Parte oficial. — PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS:

Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

MINISTERIO DE FOMENTO:  
Real orden disponiendo se construya por administración el trozo de cerramiento del solar en que está construida la Escuela especial de Ingenieros de minas.

ADMINISTRACION CENTRAL:  
Gracia y Justicia. — Subsecretaría. — Anunciando hallarse vacante una plaza de escribano en el juzgado de primera instancia de Moguer.

Dirección general de los Registros. — Orden resolutorio de un recurso gubernativo promovido por el notario D. Antonio Par contra la negativa del registrador de la propiedad del Norte de Barcelona a inscribir una escritura de venta y redención de un censo.

Marina. — Dirección de Hidrografía. — Aviso a los navegantes.

Hacienda. — Intervención general de la Administración del Estado. — Resúmenes estadísticos de la recaudación y pagos por recursos y obligaciones presupuestos correspondientes al mes de Octubre de 1906.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. — Resultado de la subasta celebrada para la adquisición de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este centro durante la segunda quincena del mes de Octubre último.

Gobernación. — Dirección general de Administración. — Disponiendo se inserte en la Gaceta el adjunto Reglamento para el tránsito de automóviles en Alemania.

Fomento. — Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio. — Aprobando el presupuesto para la reparación del primer trozo del camino forestal que conduce a la casa de guardas del monte Pinar y agregados, en el distrito forestal de Madrid.

ADMINISTRACION PROVINCIAL:  
Delegación de Hacienda en la provincia de Jaén. — Extravío de un resguardo de depósito.

Décimosexto tercio de la Guardia civil. — Subasta para contratar el servicio de provisión de baúles que puedan necesitar las comandancias de este tercio.

Escuela superior de Industrias de Las Palmas. — Concurso para la provisión de ocho plazas de ayudantes meritorios.

ADMINISTRACION MUNICIPAL:  
Ayuntamiento constitucional de Barcelona. — Subasta para el adoquinado de las calles que se expresan.

Ayuntamiento constitucional de Cuevas. — Subasta para el arriendo a venta libre de los derechos de consumos.

Ayuntamiento constitucional de Palma de Mallorca. Subasta para la recaudación del arbitrio municipal establecido en la Plaza Mayor y otras.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA:  
Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicciones de Guerra y Marina.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES:  
Banco de España (sucursal de Barcelona). — Compañía Minera de Sierra Menera. — Compañía anónima de la Sociedad Española del Radio y sus aplicaciones.

Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 157 del Código de comercio.

Compañía general Madrileña de Electricidad.

Bolsa de Madrid. — Cotización oficial.

Observatorio astronómico. — Datos meteorológicos.

Instituto Central Meteorológico. — Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial. — Anuncios, santoral y espectáculos.

### RUMORES

Sesenta empleados de Consumos, en Murcia, se han declarado en huelga.

No han tenido paciencia para esperar la supresión del impuesto.

Es verdad que esto va para rato.

En Torre del Mar, han sido reducidos a prisión, dos individuos que se dedicaban a envenenar cerdos, que compraban luego como reses muertas, a bajo precio.

Bien pueden decir si les preguntan la causa de su detención, que la sufren por cerdos.

También en Turquía. Participan de Constantinopla, que ha instalado una bomba en Pera.

No hubo desgracias que lamentar. Pero al suceso ya le han dado nombre: la bomba de Pera.

Ha sido nombrado presidente de la Academia Española, D. Alejandro Pidal.

Y sigue la extrañeza de algunos periódicos, a quienes se les ha olvidado el nombre de Pidal.

El último Consejo de ministros, se ha celebrado en el domicilio del general López Domínguez.

Se habló en él de sostener con resolución los acuerdos del Gobierno, respecto al orden de los debates en el Congreso y de otros asuntos.

Muchos no dan importancia a los acuerdos, diciendo que se trata de un Consejo casero.

En Tifis ha sido herido mortalmente por un desconocido, un general.

Parece que se trata de un atentado anarquista.

Los anarquistas se han propuesto vencer a la Humanidad.

Continuaron ayer en Madrid, los comentarios respecto a la frase del Sr. González

Besada, al poner fin a su interpelación «yo ya soy un jubilado voluntario de la política activa».

El ex ministro conservador ha explicado la frase diciendo, que no significa apartamiento del Sr. Maura, sino que emprender campañas en las actuales circunstancias, es perder el tiempo.

¡Pues si tuviera el Sr. Besada que luchar con alguna ilustrada Comisión!...

El servicio de luz eléctrica va pronto a ser mejorado en Toledo.

No decimos cómo, por si es un secreto. Pero dicen que va de veras. Aunque no lo crea nadie.

Título de una noticia que leemos en un diario madrileño:

Empleados hambrientos en Murcia.

Hicieran allí lo que hace nuestro Ayuntamiento, y no llegaría ese caso. Tenerlos bien retribuidos.

En pueblos inmediatos al Ferrol se ha desarrollado la viruela con caracteres alarmantes.

Tal vez por que no tenía una Comisión de Higiene, como tenemos nosotros.

El obispo de Tarragona ha dado una pastoral contra el matrimonio civil, la ley de Asociaciones y la supresión del Juramento.

La pastoral no tiene importancia más que para los católicos.

Es posible que al Gobierno no le preocupe.

Está ya muy hecho a pastorales.

En Barcelona hay una Sociedad republicana que se denomina Fructidor.

En ella fructidorizan muchos socios. Y celebran reuniones fructidorizas.

Y que disfrutirice, el que sea buen disfructidorizador.

En la capital de Cataluña se celebrarán mañana, domingo, tres mítines anticlericales, y continúa la huelga estudiantil.

Barcelona se divierte, aprovechando el descanso dominical.

Comunican de Nueva York que Guillermina Eckhart, profesora en partos, ha sido detenida a petición del Cuerpo médico de la capital norteamericana.

Se la acusa de haber producido la muerte a doce niños, cuyos cadáveres han sido descubiertos en la cueva de la casa que habita Guillermina Eckhart.

Esta ha sido denunciada por su propia hija al presidente de la Sociedad de médicos de Nueva York.

No estaría de más averiguar si Guillermina es oriunda de Egipto, y si desciende de la familia de Herodes.

### POSTAL

Un día espléndido, casi primaveral, y en el Congreso, aparte de un escaqueo poco edificante, aunque muy instructivo, entre los Sres. Llorens, Soriano y el Ministro de Instrucción pública, Presupuestos, en su sentido más lato.... todo lo lato que puede imaginarse.

Siguen los cabildos y los calendarios y

surge cada zaragozano.... Claro, como don Bernabé ha pedido al santo de su devoción que haya crisis.... D. Bernabé va á quedar satisfecho. Calculo yo y aunque no me tengo por infalible ni muchísimo menos.

Pocas noticias políticas que poder comunicar; noticias concretas y que haya podido contrastar. Rumores.... cuantos se quieran; presunciones infinitas. Noticias concretas muy pocas, casi ninguna.

El disgusto del Presidente del Congreso, es evidente y se manifiesta á cada momento y el Ministro de Hacienda pierde terreno por días, por horas casi.

Mañana cumple años el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. ¿Terminará el actual al frente del gobierno? Hay muchas opiniones.

La sesión del Senado ha tenido interés é importancia por haber obligado los señores Rodríguez San Pedro y Labra al Sr. Ministro de Estado á explicar la verdad de lo que sucede en Marruecos que puede interesar á España, justamente alarmada por el envío de fuerzas á Africa, en unos momentos en que nadie esperaba nada en este sentido.

Mañana tendrá lugar la inauguración de la temporada del Teatro Real con la ópera *II Profeta*.

Esta noche ha salido para Valencia el gobernador de aquella provincia Sr. Comenge; va solo. Quiero decir que no le acompaña el arzobispo Sr. Guisasola. ¿Cuándo irá éste? No se sabe. Lo mismo que se ignora la edad de D. Bernabé.

D. Alejandro Pidal y Mon fué elegido anoche presidente de la Real Academia Española.

Esta elección está siendo muy comentada.

El señor presidente del Consejo de ministros ha recibido un telegrama de ese Cabildo adhiriéndose á la protesta de su arzobispo por la presentación á las Cortes del proyecto de ley de Asociaciones.

Mañana por la noche son esperados en esta corte S. M. el Rey y el príncipe don Carlos.

Y nada más por esta noche.

Hasta mañana.

ALERÍA.

Madrid 23 de Noviembre de 1906.

#### CAMBIO DE HORAS

### REFORMA EN ESTUDIO

A gran parte de nuestros suscriptores en la provincia, y aun á los de la capital, debemos una explicación.

Sin culpa de nadie, con el mejor buen deseo por parte de cuantos más ó menos directamente toman parte en la confección material de nuestro diario, sin que sea necesario mencionar las causas, venimos luchando con grandísimas dificultades para corresponder así al creciente favor que nos dispensa el público, sin duda convencido de la necesidad de un periódico diario en provincia y capital como la nuestra: gracias á este constante crédito y mercedes que la opinión pública nos viene dispensando, puede ya considerarse asegurada la vida de *HERALDO TOLEDANO*; pero queremos más, y querer es poder.

Desde que han adelantado por cambio en el servicio de trenes de la línea del Tajo, una hora la salida de los correos, resulta poco menos que imposible salir á hora oportuna para no perderlos, si hemos de recoger lo más interesante de la diaria información, y retrasar la salida sería también grave perjuicio para el reparto del número á los suscriptores de la capital, toda vez que los repartidores no pueden por las muchas casas á que tienen que llegar, distribuir el periódico en menos de tres horas.

Ante tales contrariedades, tenemos ya en estudio un cambio de hora en la salida de *HERALDO TOLEDANO*, de modo que nada se pierda, y, por el contrario, se gane mucho en la información, representando este proyecto nuestro una verdadera innovación en Toledo, en los trabajos tipográficos.

No dudamos que la reforma, si á ella, según esperamos, podemos llegar en fecha próxima, ha de ser muy del agrado de los suscriptores y compradores á diario de *HERALDO TOLEDANO*.

### LA ACTUALIDAD POLÍTICA

Continúa en el Congreso la discusión de la totalidad de los Presupuestos; pensadamente, con toda la tranquilidad que corresponde á la índole y naturaleza especialísima de esta clase de debates, acentuada en la actualidad por el convencimiento, generalizado, de que no ha de llegar á término una discusión iniciada por pura fórmula y sostenida por necesario cumplimiento de un ritual que se estima como político.

Alternando con esta aridez de los números, á primera hora surgen preguntas de mayor ó menor interés que originan discusiones más vivas y hasta personales; pero estas verdaderas fulguraciones son pasajeras, y apenas iniciada la tormenta, vuelven las aguas á su cauce, y se impone la serena razón de los discursos más ó menos latos.

De tal manera viene desarrollándose la vida parlamentaria en medio de una placidez que asombra, y cuando todos esperaban sesiones tumultuosas que habrían de hacer imposible la vida del Gobierno.

¿Persistirá esta placidez que encanta?

Presúmese que no, y se calcula que en los primeros días de la semana próxima las cosas han de variar completamente, surgiendo como efecto de esta variación la crisis ministerial que todos esperan con la misma ansiedad, con el ansia con que siempre son acogidas todas las crisis ministeriales.

¿De qué manera ha de desarrollarse esta crisis?

No es fácil poder calcularlo, ni siquiera fiando en las probabilidades que se deducen de los hechos fijos que existen para el estudio de este problema. En política varía todo, hasta lo que parece más inmutable.

¿Representa el Sr. Moret la personificación del credo democrático, la virilidad del programa del partido liberal, aun prescindiendo de los radicalismos que la enseñanza de los tiempos ha limado al amparo de la libertad y del progreso?

¿Llegado el momento de constituir una situación política, tendrá ésta las condiciones de ejecutar este programa implantando y desarrollando en leyes generales del Estado sus fundamentos más principales?

¿Arrastrará el Sr. Moret, por impulsos de las conquistas democráticas y por obra de una acción de regeneración y progreso á los pies del Trono elementos republicanos, que aceptarían por convencimiento una Monarquía sabiamente democrática?

¿Será esta la obra patriótica que ha de instaurarle como jefe indiscutible del partido liberal?

¿No puede el Sr. Moret, en los presentes momentos y en las circunstancias actuales significar ni realizar nada de esto? Entonces es imposible todo cálculo verosímil capaz de pronosticar un porvenir que, aunque cercano, es muy confuso y expuesto á error.

En la actualidad no hay orientación que pueda guiar con verosimilitud para predecir una probable solución de la cuestión política.

Esta existe; el problema está planteado y en condiciones de una gravedad excepcional.

¿Cómo será resuelto?

¿Guíe Dios á los llamados á intervenir en su solución!

Ante la amenaza de conflictos de orden exterior, las cuestiones de carácter íntimo, deben desaparecer, para que todos los políticos, todos los españoles, no tengan más que una aspiración suprema, un ideal grande y sublime: ¡Patria!

#### EXPEDICIONES

### BUSCANDO EL POLO

Se han recibido en Nueva York noticias del comandante Peary, que regresa á dicho

punto desde Chateau-Bay á bordo del *Roosevelt*.

Después de salir de la bahía de Ungara, en Agosto de 1905, el *Roosevelt* llegó á la extremidad Norte de Groenlandia, donde los exploradores contrataron como guías á setenta esquimales y compraron cien perros. Desde allí el buque marchó á la deriva, al través de los hielos, hasta los 82,27 grados de latitud, donde se establecieron para la invernada.

El 7 de Febrero, Peary con algunos esquimales y tres equipos de perros partió en busca del Polo. Durante su marcha fué dejando escalonados, de 80 en 80 kilómetros de distancia, á varios grupos de sus compañeros, y después de ciento diez y siete días de ausencia, hubo de volver desde los 87,06 grados.

Las provisiones se agotaron, aunque los esquimales habían llevado 300 bueyes salvajes y 50 renos. Una violenta tempestad de nieve los asaltó en estas circunstancias. Peary se perdió, y el hambre tuvo á los esquimales casi locos. Mataron los perros de los trineos, y con su carne se alimentaron varios días. A la llegada del buque sólo quedaban tres perros, no obstante haber cazado los exploradores 100 bueyes salvajes y 50 renos.

F. Clarke, que iba al frente de uno de los grupos, se perdió á unos 250 kilómetros del barco, y no dando con el camino de éste se alimentó de carne de perro hasta que fué hallado por los marinos que salieron en su busca.

El *Roosevelt* ha sufrido violentas tempestades y está en un estado lastimoso.

### TRAJES

Desde que Adán fué débil y Eva poco avisada para no caer en la tentación, se cubrieron las desnudeces de la Humanidad, y avanzando el tiempo y avivándose de día en día la coquetería de las mujeres y la necedad de los hombres, ya no fué sólo cosa de salvar el rubor y cubrir más ó menos las buenas formas, se atendió á procurar la mejor belleza posible, dando así lugar á la aparición del arte dedicado á idear envolturas, combinar trajes que realzasen la hermosura femenina y la energía y soltura muscular de los hombres.

Durante los primeros siglos y la Edad Media, hasta hace poco, unos sesenta años en ese continuo movimiento de las modas, dificultad y hasta ruina de muchas familias, hubo siempre indumentaria que bien pudiera denominarse clasificada; es decir, de clases, competencias del lujo, correspondientes todos al gusto dominante en aquellos de su condición social.

Hoy, atendiendo á los trajes, no hay clases; todos vestimos igual, aunque no sean raros los casos de tendencia contraria, para llamarlos de algún modo: el chulo, queriendo vestir de señorito; el señorito, imitando trajes y actitudes del chulo, sucesor del majó y el chispero y la manolera...

No es nada de este afán de confundir clases, cuestión de economía; un buen traje de menestral es más caro que el de la clase media y los burgueses; no, no es cuestión de economía, es sencillamente mal entendido empeño de renegar de lo propio para imitar lo de otras clases.

Pero, en fin, tratándose de muchas, no es cosa de discutir ni fundamentar opiniones, y menos de contradecir el gusto de nadie: el inconveniente, el grave inconveniente, aun sin salir ninguna de su esfera, está en las mujeres, en cuyos trajes se suceden las modas con tal frecuencia, que representa vestir nada más que decentemente terrible sacrificio en muchos presupuestos domésticos.

Para que una señora crea estar en condiciones de presentarse en sociedad, no ha de tener en juego menos de tres trajes en cada temporada, que son seis en el año, y dos ó tres sombreros; creería hacer mal papel presentarse sin variar de traje para la calle ó reuniones durante un par de meses, y ésto sólo de modista resulta carísimo para fami-

lias que no cuenten con un capital de importancia.

Desde que la moda desterró la mantilla nacional por los sombreros franceses, se ha complicado el asunto para bondadosos padres de familia y maridos condescendientes.

¿Es acaso fea, no dice bien á la cara de una mujer la airosa mantilla española, bien puesta y bien llevada?

Las francesas y otra extranjeras, no han vislumbrado sus tradiciones y su indumentaria propia: nuestras mujeres han prescindido casi en absoluto de lo tradicional, y buscan con ansia el último figurín de París.

No se repara en otra cosa; hay que seguir dócil y servilmente á los extranjeros, pasando desde el amplio y ridículo miriñaque, á la falda ceñida que hace exhibir contornos y detalles que hubieran en otros tiempos parecido graves atentados contra el rubor.

Allá ellas, que no van por ese lado nuestras observaciones; se limitan éstas á que ese continuo afán por seguir la moda, no será la única, pero es una causa determinante de la falta de resolución en muchos hombres para seguir una perfecta vocación de casado.

A un militar, á un empleado, á los que sólo cuentan con su modesto sueldo, ó no reunan más ingresos que los del diario y rudo trabajo en el ejercicio de una profesión, asusta someter á privaciones á la que haya de ser su mujer, ó comprometer su tranquilidad, gastando en trajes más de lo que su posición permite.

Piensen en esto con alguna seriedad las muchachas casaderas.

### Tribunales.

#### UN PARRICIDIO

Audiencia.—Vistas.—Sección segunda. Con la misma expectación que en los días anteriores, continuó ayer la vista de esta causa.

Signieron desfilando los testigos. Sus declaraciones, en general, fueron de cargo para el procesado Mariano.

HIPÓLITO CABRERO

Veterinario en el pueblo de Santa Cruz del Retamar, *fac totum* por lo visto de aquel pueblo, *muñidor electoral*, etc., etc., sin saber por qué, y por ser vos quien sois, se metió en las once varas de la camisa, yendo á casa del pequeño Manuel para encerrarse con él y proceder á interrogarle; pero el niño, que tiene una inteligencia poco común, como ayer dijimos, supo dejar á ese curioso de pueblo con la boca abierta, como vulgarmente se dice.

Asistió este *fac totum* lugareño á la diligencia de inspección ocular, y ayer, después de mucho divagar y muchas disquisiciones, dijo que no era posible que desde donde decía el chico que estaba hubiera podido ver nada.

Asistió el Cabrero (de apellido) á una inspección ocular con la Guardia civil y el niño, y prueba palmaria de que el niño no dijo una cosa delante de los guardias y luego otra, cuando no se lo hizo constar al señor juez.

En la diligencia dice de modo terminante que desde donde dijo *Pichirri* (que así supimos ayer conocían al simpático Manolillo) que lo vió, se domina divinamente.

Puesto de manifiesto este extremo al testigo, y el de que la diligencia se encontraba firmada por él, hubo de negarlo, por lo que se procedió á enseñarle la firma, que reconoció, insistiendo en que el niño, en su casa, le dijo había visto quien mató al tío Juan desde un sitio, y luego, delante del juez, dijo otro.

El Sr. Conde cree que en esto existe una contradicción de parte del pequeño, y pide se celebre un careo.

El Sr. Santugini no lo cree por precedente, y la Sala acuerda no celebrarlo por el momento, haciendo marcharse al testigo, y mandando vuelva á comparecer el simpático *Pichirri*.

Vuelve á presentarse, y le pregunta el señor presidente que diga lo que dijo en su casa á Hipólito Cabrero.

Yo no le dije en mi casa nada—contestó—yo le dije que sólo al señor juez le diría lo que había visto; él me preguntó mucho, pero yo nada quise decirle.

Se le manda retirar, y se acuerda no ser procedente el careo.

TIBURCIO PEINADO

Antes que el testigo anterior declaró Tiburcio Peinado, que dice haber dicho en la Cárcel Mariano, que no diría la verdad aunque le picaran.

Celebró careo con el procesado, y se ratificó constantemente en lo que decía, había dicho el procesado, hablando con él por un ventanillo que tenía la puerta de la Cárcel.

CANUTA ROMO

Es una tabernera del pueblo, que en oposición á lo dicho por el procesado de que le preguntase al verle con el pañuelo en las narices qué le ocurría que así iba, y que éste le contestase que echaba sangre, se celebró careo entre los dos, en el que la testigo, también ratificándose, dijo que jamás le preguntó semejante cosa.

PEDRO CASTRO É ISIDRO LÓPEZ

Son dos jovencuelos que el día de autos fueron en compañía del Pichirri.

Dice el Pedro que primero se quedó él, marchándose los otros dos, y que después, al medio día, se reunieron á comer, y que nada dijo Pichirri, volviendo juntos al pueblo.

El Isidro dice poco más ó menos lo que el anterior, añadiendo que el Pichirri se marchó de con él, estando separados una hora y media.

Solicitó careo el defensor entre Manolillo y los dos testigos; la Sala acordó celebrarle, y volvemos á ver en el palenque al intrépido y sereno Pichirri.

El niño no negó que hubiera ido con ellos, pero añade que luego se separó, con lo cual, no se contradice en nada, porque cuando el niño dijo que iba sólo, se refería sin duda al crítico momento de ver dar muerte al infortunado Juan.

Le dicen á Manolillo que puede retirarse y con gran alegría exclama:

¿Ya me puedo ir? ¡Pues con Dios!

Terminada la prueba se procede al examen de la prueba pericial, compareciendo D. Antonio Piga, propuesto por la defensa.

Se da lectura á la diligencia de autopsia, en la que se dice que la muerte fué producida por los golpes contundentes recibidos con anterioridad, siendo la suspensión posterior á la muerte.

Para lo cual hacen constar los doctores que hicieron la autopsia, varias observaciones médicas en que lo apoyan.

El Sr. Piga, en su bonito informe, nada en concreto nos dice que esclarezca el hecho.

Qué es lo que pretendió demostrar el señor Piga con opinar que la muerte no debió

producirse por las lesiones de la cabeza y por la rotura de la arteria media meníngea?

¿Quiere que se deje entrever la posibilidad de un suicidio?

Porque si no es así, el hecho de dejar á una persona medio muerta, y luego matarla suspendiéndola, es un ensañamiento horroroso que aumenta deliberadamente el tormento del paciente y agrava la situación del matador.

¿Oree el Sr. Piga, y esto debieron preguntarle, que después de las lesiones tremendas del Juan, se puede recorrer una distancia en el momento, y lo que es más, trepar por una encina para atar una cuerda y en ella suspenderse después?

Dijo el Sr. Piga que para suspender á un hombre muerto se necesitan unas fuerzas tremendas y que casi se atreva á negar que un hombre sólo pudiera hacerlo.

Precisamente, y en conformidad con esto está la declaración del niño, cuando dijo que el feroz hijo desechó el ramal por corto, haciendo uso de una soga, con la que no necesitó suspenderle, sino sencillamente sostenerle en rodillas, para lo cual apenas se necesita fuerza.

El señor presidente objetó al perito con gran oportunidad en este hecho.

El fiscal también le hizo objeciones oportunas sobre lo que se hacía constar y sobre las omisiones en la diligencia de autopsia.

Omisiones lógicas, porque la muerte dicen fué anterior, en primer término, y en segundo, porque aunque no lo hubiera sido, no murió por estrangulación.

En resumen, que nada en claro se vió; una hipótesis lanzada con mucho temor y muy á paso ligero de un posible suicidio, bastante inverosímil por las heridas anteriores y por la suspensión posterior.

Por la precipitación en hacer esta revista, hemos omitido en el lugar correspondiente de la prueba testifical, dos preguntas oportunas, de gran trascendencia y y cargo para los procesados, hechas por dos señores jurados.

Jurado.—¿Es cierto que el día en que estaba de cuerpo presente el tío Juan, estuvieron sacando trigo de su casa, en cuya faena llegaba ayudar, según se dice, la familia?

Testigo.—Sí, es cierto.

Para terminar la causa por homicidio contra Eugenio Martínez Jerez, ha sido declarado hábil mañana domingo.

El Sr. Lafuente (D. F.) continuará su empezado informe.

NOTICIAS

La Guardia civil de Mérida, participa que al vecino de dicho pueblo Juan Casares, le ha sido robada una caballería, ignorándose hasta la fecha quiénes hayan podido ser los autores del hecho y la dirección que han tomado.

Solamente el domingo permanecerá en esta capital, hospedándose en el Hotel Castilla, nuestro particular amigo D. Vicente Asensi, representante de la nueva é importante casa de Madrid, R. B. Hernández y Compañía, establecida en la calle de la Montera, 33.

El objeto de su visita á esta población es el de exponer á la distinguida y elegante clientela con que ya cuenta en la capital, las fantasías en abrigos de paño, peluche, felpa y pieles, corbatas de piel y telas de lana y seda para trajes, faldas de seda y lana y demás novedades para señoras.

Dado el buen gusto de la casa y las simpatías con que cuenta, auguramos á nuestro amigo, el Sr. Asensi, un brillante negocio.

A los 74 años de edad, ha fallecido en Cazalegas, el secretario D. Damián Serrano Cortés, que después de 45 de no interrumpidos servicios, deja á su inconsolable viuda en la miseria.

¡Dios haya recogido su alma buena y conforte á la pobre mártir que fué su compañera, así como á todos sus cariñosos hijos con la resignación necesaria á sobrellevar tan rudo golpe!

La distinguida hija de nuestro particular amigo D. Lucio Luque, farmacéutico en esta ciudad, lleva enferma en cama bastantes días.

Desearnos muy de veras su pronta mejoría y su total restablecimiento.

Registro civil.—Matrimonios.—Cándido Gómez y Jancinta Martín Sánchez.

Defunciones.—Pilar Granel Pastor, Lope Castellano Rodríguez.

Nacimientos.—Federico Alberto Otero y Lafuente.

Academia de Infantería.

Servicio para el 25.

Jefe de servicio, comandante D. Leopoldo Ortega; Capitán de día, D. Francisco Alcalá; guardia de prevención, capitán D. Manuel Rodríguez Arnau; imaginaria, capitán D. Alberto Caso; vigilancia y visita de Hospital, primer teniente D. Fausto García Pérez; clase práctica, primer teniente D. Carlos Pradal.

El Teniente Coronel, 2.º Jefe, González Irigorri.

CULTOS

Día 25.—Santa Catalina, virgen, patrona de Jaén; San Gonzalo, obispo y San Moisés.

Continúa celebrándose al toque de oraciones el mes de Animas, en sufragio de los difuntos, en la iglesia de San Juan Bautista.

Las Cuarenta Horas en la iglesia de los Padres Carmelitas.

Continúa en la parroquia de Santiago, además de las misas de por la mañana, por la tarde, el ejercicio del santo rosario y cultos por las Animas del Purgatorio.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

Preparación para los próximos exámenes.

MANUAL DE CONTABILIDAD

POR

DON JOSÉ OTERO

CONTADOR PROVINCIAL DE TOLEDO

Esta obra contiene todo lo relativo á legislación y práctica de la Hacienda y Contabilidad de las Provincias y Municipios.

PRECIO, 12 PESETAS

De venta en las librerías de Toledo.

Pueden hacerse pedidos al autor.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) (5:10 tarde.)

Aniversario del general López Domínguez.

Esta mañana, el presidente del Consejo ha obsequiado con un almuerzo á Moret, Canalejas y á todos los ministros, por cumplir setenta y siete años.

Regreso del Rey.

A las diez y veinte de esta noche llegará el Rey de la cacería de Santa Cruz de Mudela.

EN LAS CORTES

Congreso.

A las dos en punto se abrió la sesión del Congreso, presidida por el Sr. Canalejas.

Se hacen ruegos y preguntas de escaso interés, y se le concede la palabra al Sr. Bores y Romero para que desarrolle su anunciada interpelación.

El Sr. Bores y Romero pregunta, que de dónde nace la obligación de ir España con Francia á la pacificación de Marruecos, y con qué motivo se le impone este sacrificio á nuestra Patria; añade que si por ventura nuestra Patria necesita de Francia para que se respeten nuestros derechos.

Le contesta el Sr. Gullón, agradeciéndole la discreción con que ha tratado de este asunto.

Dice que en el Tratado de Algeciras se obligan todos, y que es muy prudente la armonía de todos los Estados.

El Sr. Lerroux pide la palabra para protestar por segunda vez de los atropellos cometidos en San Vicente de Alcántara con motivo de la celebración de un entierro civil.

Protesta de la expulsión de los diputados republicanos de la Cámara portuguesa.

El señor presidente (agitando la campanilla): Prohibo á S. S. se ocupe de hacer consideraciones sobre los actos de las Cámaras extranjeras.

Sigue protestando el Sr. Lerroux contra el Gobierno ruso por la forma en que fué disuelta la Duma rusa.

Aboga por la unión de los republicanos de todos los Estados, con cuya unión éstos podrán únicamente ser felices.

A estas palabras se produce un fuerte alboroto en la Cámara, por las protestas é imprecaciones de los diputados monárquicos, imposibles de acallar por la campanilla presidencial.

MESA.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA DE LARA

PLAZA DE AMADOR DE LOS RIOS, 9 Y 12.

(ANTES POSTES)

mano no llevaba más que una maleta que debía contener valores.

—¿Y entonces qué hicisteis?

—Tomé otro coche y me hice llevar al almacén de que soy dependiente.

—Todo eso no está claro. El accidente del coche... Sin embargo, no os arrebatéis; si sois inocentes, con efecto, la verdad lo demostrará.

—Después de un rato de silencio el juez volvió á preguntar:

—¿Se ha citado, al dependiente del resguardo Millette?

—¡Ahí está!

—Que entre inmediatamente.

Al pronunciar las palabras dependiente del resguardo, Mr. Beaulieu había mirado atentamente el rostro del acusado.

Velizay no se alteró en lo más mínimo.

El juez, poniendo á Millette delante de Santiago, interrogó:

—Reconocéis al señor, ¿no es cierto? Millette miró á Velizay con atención.

—No dijo.—No recuerdo haberle visto hasta ahora.

—Veamos, hacéd memoria, Millette. El señor pasó por delante de vuestro puesto el día del crimen al mismo tiempo que el hombre del chaleco rojo.

El dependiente del resguardo volvió á reflexionar.

—No, señor juez, yo no digo más que la verdad. Si el señor pasó por allí, yo no le ví.

Mr. Beaulieu hizo un gesto de contrariedad. Después dió algunos paseos por la estancia é hizo llamar al comisario de la delegación.

—¿Está todo dispuesto?—preguntó.

—Ya está avisado el director de la Morgue y se ha ido á buscar á los dos presos á la cárcel de Mazas.

Era una confrontación que el juez había pensado desde que tuvo conocimiento de la detención de Santiago Velizay. Las negativas de éste último no hacían mella en sus presunciones.

—Los tres estuvisteis con Juan Farades el día de su muerte, de lo cual se desprende que, ó estábais asociados para cometer el crimen, ó por lo menos dos de vosotros le han llevado á cabo, puesto que es imposible que un solo individuo le haya perpetrado. En tanto que no podáis prestar nuevas declaraciones, permaneceréis presos.

—¿Y si esas nuevas declaraciones pudieran prestarse?—preguntó con cierta indiferencia Santiago Velizay.

—¿Por qué no habéis hablado ya?

—Porque quería ver hasta dónde llegaba la inocencia de la policía francesa. Perdí el tiempo haciendo prisiones inútiles, por lo menos en lo que á mí se refiere.

—Os advierto que vuestro sistema de negativas no alcanzará nada.

—Perdonadme, señor juez. Ya que tantas preguntas me habéis hecho, ¿me permitiréis á mi vez hacer no más que una?

—Hablad.

dudaba que Santiago Velizay, denunciado por los hermanos Farades, fuera el asesino del infeliz abogado.

Mr. Beaulieu llegó más temprano que de costumbre á su despacho. En cuanto ultimó los asuntos más apremiantes hizo que Santiago Velizay compareciera á su presencia. Aquel apareció custodiado por cuatro gendarmes, que se habían creído precisos para mantenerle en la debida compostura.

—¿Es el señor juez de instrucción?—comenzó á decir.

—Pero éste le atajó diciendo:

—Esperad á que se os interroge.

—Quería felicitaros por la perspicacia de vuestros sabnesos.

—Un gendarme quiso taponar la boca, pero como el detenido tenía las piernas libres, dió tal rodillazo á su agresor que le hizo rodar algunos pasos.

—Si continuáis vuestra resistencia—dijo friamente Mr. Beaulieu—me obligaréis á que os mande esposar.

—Os prometo permanecer tranquilo;

## La Mutual Franco-Española

Sociedad benéfica  
de previsión y de seguros mutuos sobre la vida  
autorizada y aprobada legalmente en 25 Agosto de 1902  
Funcionando bajo la inspección del Estado  
con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899

DOMICILIO SOCIAL

Paseo de Recoletos, 3, Madrid

Consejero Delegado encargado de la Administración,

Excmo. Sr. D. Luis Silvela.

Objeto de la Sociedad.

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Este capital puede pasar á los herederos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Desde la edad de tres años

á la de cincuenta y cinco inclusive

Dotes para los hijos.

Capital para el obrero.

Libramiento de quintas.

Crédito para establecerse.

Retiro para la vejez.

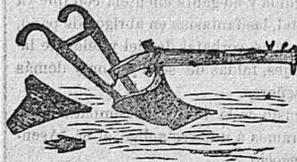
Herencia para la familia.

## COMPANIA ANÓNIMA "PARSONS;"

(ANTES STURGES Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID

La mejor maquinaria agrícola é industrial.



Arado de vertedera SIMPLEX

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas Marot, máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

## GALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.



IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Dentaduras montadas

en oro,

aluminio y caucho.

3-CUESTA DE PAJARITOS-3

MARTES Y MIÉRCOLES

CONSULTA GRATIS

## ELIXIR ESTOMACAL

DE

## SAIZ DE CARLOS

Los recetas los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antispasmodico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, ane-

mia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con sujeción las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales, de España, Europa y América.

**Banco Aragonés de Seguros**  
Sociedad Anónima  
Capital social: 2.500,000 Ptas.  
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

**BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS**  
ZARAGOZA

Representante en Toledo: D. Eugenio Felsinel, Santiago de los Caballeros, 8, Toledo.

### Red Telefónica de Toledo.

#### ADMINISTRACIÓN

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

#### TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª, » » colectivas, 12'50.
- 3.ª, » » particulares, 7'50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó Municipio y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa. Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

## LABORATORIO

DEL

## DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

CARRICHES (TOLEDO)

## ENFERMOS DEL PECHO

DESDE EL CATARRO SIMPLE HASTA EL CRÓNICO, SE CURA RADICALMENTE CON LA SOLUCIÓN CASTELLÓ DE LACTOFOSFATO DE CAL CREOSOTADO

Esta preparación fué la primera que en España se elaboró con la intervención del eminente Médico Dr. Mariani. Es una especialidad racional en el tratamiento de las enfermedades de los órganos respiratorios. La TOS seca ó húmeda, desaparece. El enfermo, por último, recobra su salud y los hechos consignados los testimonia su elaborador y propietario DR. SÁNCHEZ CABEZUDO.

DEPÓSITOS: Madrid, Martín y Durán, Tetuán, 3; Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—Toledo, Plaza de la Magdalena, 7, farmacia, y Laboratorio del Autor.

Precio del frasco, 3 pesetas en todas las Farmacias y Droguerías.

pero no quiero que uno solo de estos imbéciles me ponga la mano en la cara. Aunque haya caído en las garras de la justicia, todavía soy un hombre. Podéis preguntarme. Ya la broma me va pareciendo pesada.

—¿Vuestro nombre?

—Santiago Velizay; edad treinta años; profesión, viajante y comisionista de la casa A precios módicos para la compra de artículos de Oriente. ¿Qué más?

—Estáis acusado de haber asesinado á Mr. Juan Farades.

—¿Y de que nace esa acusación?

—Todos los indicios os son desfavorables. La última persona con que se sepa que estuviere el muerto sois vos. Decid lo que sepáis respecto á este punto.

—Sólo sé que llegué con él á la estación de Lyon hacia las cuatro de la mañana. Allí había esperándole dos sobrinos suyos; MM. Luis y Arturo Farades. Estuvimos largo tiempo hablando con ellos en el andén y en la sala

ron presentadas en la estación por monsieur Juan Farades como sus sobrinos. Todas estas frases habían sido pronunciadas con la más perfecta calma. A pesar de su sagacidad, Mr. Beaulieu no adivinaba nada.

—Por última vez, Millette, ratificáis vuestras declaraciones?

Millette respondió con firmeza:

—Como siempre, he dicho la verdad.

El juez se volvió hacia los dos hermanos Farades y hacia Velizay, añadiendo:

—La justicia no puede menos de conceptuaros, mientras no haya pruebas en contrario, responsables á los tres de la muerte de Mr. Juan Farades.

Los dos hermanos bajaron la cabeza con triste resignación. La desgracia comenzaba á hacer decaer su energía de los primeros días.

En cunano á Santiago, conseqüente con su carácter confiado y burlón, se contentó con sonreír.

El juez siguió:

La Morgue se había cerrado al público con el fin de que la justicia no se viera molestada por los curiosos.

Los hermanos Farades fueron introducidos separadamente en una sala que dividía en dos partes un biombo.

El juez y Santiago Velizay estaban del otro lado de aquel tabique provisional, junto al cadáver de Juan Farades; que el joven meridional había reconocido sin mostrar ninguna turbación.

Millette había quedado entre los agentes de seguridad.

A una orden de Mr. Beaulieu se apartó el biombo, y todos los actores del drama se encontraron frente á frente.

Cuando los hermanos Farades vieron á Santiago, lanzaron un grito.

—Reconocéis al señor? — preguntó Mr. Beaulieu.

—Sí—dijeron á una voz.—Es el hombre que acompañaba á nuestro tío.

—Y vos, Mr. Velizay, reconocéis á estos caballeros?

—Sí, son las dos personas que me fue-

de descanso, y después fuimos juntos hasta la Bastilla. Más de las cinco serían cuando Juan Farades, mi pobre amigo, preguntó á sus sobrinos el camino que debería tomar para ir á Bolonia. Le indicaron la estación de San Lázaro en el tren de circunvalación, y los dos sobrinos se separaron de nosotros.

—¿Y vos?

—Yo continué mi camino con Juan Farades por los grandes boulevares en un coche. A la altura de la puerta de San Dionisio el caballo que llevamos tropezó y cayó, por lo que después de pagar al cochero nos apeamos. Entonces Juan Farades me preguntó.

—¿La calle de Echiquier sigue estando en el faubourg San Dionisio?

Yo le mostré la esquina de la calle que buscaba, y él tomó aquella dirección.

—¿Llevaba equipaje?

—No. Todos sus bultos habían quedado en la estación con encargo de llevarlos directamente á Bolonia. En la